



Expediente: 450/21

Carátula: HERRERA HUGO RENE, HERRERA JOSE RAMON Y HERRERA JULIA ROSA C/ VALENZUELA HORACIO DOMINGO Y HERRERA GLADYS MIRTA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/11/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - HERRERA, JOSE RAMON-ACTOR

30716271648857 - HERRERA, GLADYS MIRTA-DEMANDADO

30716271648857 - VALENZUELA, DOMINGO HORACIO-DEMANDADO

27258437913 - HERRERA, JULIA ROSA-ACTOR

27258437913 - HERRERA, HUGO RENE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 450/21



H20701648507

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: HERRERA HUGO RENE, HERRERA JOSE RAMON Y HERRERA JULIA ROSA c/ VALENZUELA HORACIO DOMINGO Y HERRERA GLADYS MIRTA s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N°: 450/21.-

Concepción, 17 de noviembre de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 15/11/2023 del letrado PONCE DE LEON,MARIANA:

- Atento a lo solicitado y a constancias en autos: Pasen los autos a despacho para dictar sentencia.-
IGJ

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.